

EL PROBLEMA MIGRATORIO HOY: EL ESTADO DE DERECHO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL COMO CLAVES PARA UNA SOLUCIÓN A LARGO PLAZO

CURRENT MIGRATORY CHALLENGES: THE RULE OF LAW AND INTERNATIONAL COOPERATION AS KEY FACTORS FOR A LONG-TERM SOLUTION

SONIA VERDÚ¹
ANTONIO GARRASTAZU²

Resumen

La realidad migratoria de hoy en día en Centroamérica es uno de los temas principales de las políticas exteriores de los países de la región. Cómo corregir este problema atacando las causas sin malgastar recursos parece ser una solución que nos elude. La identificación de las causas y posibles soluciones parece ser el primer paso para resolver la crisis más importante que vive la región. El estado de derecho y las instituciones íntegras son pilares para la lucha contra la corrupción y para resolver el problema de la migración, así como una cooperación internacional eficiente.

Palabras clave

Migración, estado de derecho, instituciones legales, integridad, corrupción, cooperación internacional, independencia y transparencia judicial.

Summary

The reality of migration in Central America is a major foreign policy concern for many countries. Addressing this ever-pressing issue across the region necessitates a focus on the root causes, a difficult solution given minimal resources. Recognizing the causes and cataloging possible solutions warrants investment and a first step toward solving one of the most important crises affecting the region today. The rule of law and credible institutions, as well as efficient and effective international cooperation, are fundamental in the fight against corruption and solving the migration dilemma.

¹ Licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona, con maestría en Derecho Internacional por *American University* en Washington D.C. Catedrática de Derecho Internacional en la Universidad del Istmo. Correo electrónico: verdus@me.com

² Licenciado en Historia y Ciencias Políticas de la Universidad de Florida, con maestría y doctorado en Estudios Internacionales de la Universidad de Miami. Actualmente es Director Regional de América Latina y el Caribe del IRI. Correo electrónico: agarrastazu@me.com

Keywords

Migration, rule of law, legal institutions, integrity, corruption, international development, judicial transparency and autonomy.

¿Cómo valoramos la situación actual del continente americano? Según el sector que responda a esta cuestión nos encontramos con diferentes análisis. Parece que todos identifican las mismas áreas como principales responsables de la situación estática que sufre la región desde hace unos años, migración, corrupción, sistemas legales débiles, o la indefensión de grupos minoritarios entre otros. Pero las grandes diferencias aparecen en las posibles soluciones a estos problemas endémicos existentes. Soluciones para los que unos miran a Estados Unidos como eje central a través del aumento de sus inversiones de capital en los países de la región y otros apuestan por la individualización de las soluciones a través de políticas nacionales. En un principio ninguna de las dos líneas de solución nos ha ofrecido grandes resultados, de ahí que investiguemos mejor el rol que refuerzo de las instituciones legales puede jugar en el desarrollo del hemisferio.

El camino para llegar donde estamos hoy no ha sido linear ni fácil. Los últimos años nos han mostrado una diversidad de intentos fallidos de reforzar las instituciones legales. Los sistemas jurídicos en América Latina se han encontrado con el reto de reconocer e integrar los múltiples sistemas indígenas, la tradición europea y la influencia anglosajona. Muchos gobiernos en América Latina han fracasado en el proceso de utilizar la ayuda externa de manera efectiva, sin que ésta se haya transformado en reformas concretas.

¿Dónde puede estar la causa de este fracaso generalizado? Autores como Carolina Fernández Blanco³ apuntan a la falta de sujeción de los gobernantes a las leyes que ellos mismos crearon, mostrando una red de corrupción intrínseca que ineludiblemente hacen fracasar todas las posibles reformas. Este halo de corrupción afecta directamente a los procesos de desarrollo condicionando la posible inversión extranjera proveniente de España y EE. UU. principalmente ve con reticencia el flujo de capital. Según la Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas (AEMEC)⁴, reforzar la seguridad jurídica a través de recortar la burocracia y conseguir una mayor independencia para los entes regulatorios, es base para asegurar la inversión extranjera en América Latina. Esto ya lo dijo el presidente de Iberdrola (España) en su intervención virtual durante la presentación de su informe, “Una transición energética innovadora y sostenible en American Latina” en el 2020, “solo aquellos países que cuenten con marcos más

³ Fernández Blanco, Carolina, 2017. Un aporte jurídico a los debates sobre instituciones y desarrollo. Aproximación desde problemáticas compartidas por los países de América Latina, Universitat de Girona. <http://hdl.handle.net/10803/482041>

⁴ La AEMEC es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a defender y proteger los intereses de los accionistas minoritarios y a fomentar la participación efectiva de éstos en la vida social de las sociedades fomentando la defensa colectiva de sus derechos.

estables y predecibles y garanticen una mayor seguridad jurídica se beneficiaran de las inversiones masivas y creación de empleo para cientos de miles de personas”⁵.

Es verdad que podríamos argumentar que la pandemia ha causado una reducción del crecimiento y de la inversión extranjera directa, pero no podemos olvidar que la tendencia de la última década ha sido a la baja, con una caída del 37 por ciento que culminó en el 2020 con la crisis del COVID 19⁶. Tradicionalmente, la posición de Europa, y España especialmente ha estado ligada a una mejora de las instituciones y sistemas legales y se ha diferenciado de la política exterior estadounidense más centrada en erradicar la corrupción como causa principal de las crisis de sus vecinos del sur. Estas posturas parecen acercarse desde que en el 2021, la administración Biden publicó su “Estrategia para abordar las causas de la migración en América Central”⁷ con una declaración de compromiso para mejorar esas causas y una nueva alianza con España a través del *U.S.-Spain Working Group on Central America*, alianza que despegó con su primera reunión en mayo del 2022 en Madrid, con la Sra. Emily Mendrala, la Secretaria de Estado Adjunta para Asuntos del Hemisferio Oeste y el Sr. Juan Fernández Trigo, Secretario de Estado para América Latina, el Caribe y España en el Mundo a la cabeza, copresidiendo el grupo de trabajo formado por representantes de *U.S. Agency for International Development* (USAID), el Departamento de *Homeland Security*, la Agencia Española para la Cooperación y el Desarrollo y el Ministerio de la Inclusión. Este grupo de trabajo ha aunado fuerzas para apoyar el fortalecimiento institucional, la gobernabilidad democrática y la lucha contra la corrupción y la violencia de género⁸. Este grupo de trabajo es una combinación de los dos países con más influencia a nivel de cooperación internacional en América Latina por lo que se espera que su impacto sea mayor.

Esta unión es un refuerzo al anuncio que la administración Biden dio en el 2021 anunciando la inversión de 4 billones de dólares en el Triángulo Norte. Este nuevo compromiso es suficientemente relevante no sólo a nivel de cifra económica sino también de compromiso concreto con la región después de unos años de relaciones tensas y altamente problemáticas por ambas partes. La estrategia pone presión en la necesidad de unas reformas legislativas que ofrezcan una mayor transparencia en el sistema electoral y legislativo con un mayor refuerzo al cuerpo judicial como arma para luchar contra la corrupción. Esta iniciativa se concreta en varias líneas de acción, entre ellas las

⁵ Galán advierte de que los países de Latinoamérica con seguridad jurídica serán los beneficiarios de inversiones, EuropaPress, Madrid, 2022. <https://www.europapress.es/economia/noticia-galan-advier-te-paises-latinoamerica-seguridad-juridica-seran-beneficiarios-inversiones-20200702184319.html>

⁶ América Latina y el Caribe: entradas de inversión extranjera directa (IED), por componentes, 2010-2020, La Inversión Extranjera Directa en American Latina y el Caribe, CEPAL 2021, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47147/3/S2100319_es.pdf

⁷ U.S. Strategy for addressing the root causes of migration in Central America, 2021, National Security Council, The White House, 2021. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/07/Root-Causes-Strategy.pdf>

⁸ Reunión de grupo de trabajo España-EE. UU. sobre Centroamérica, 2022. Centroamérica, México y Caribe, Cooperación para el Desarrollo AECID. https://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/Noticias/2022/2022_05/grupo-de-trabajo-Centroam%C3%A9rica.aspx

más destacadas son: reforzar la independencia del sistema judicial, promover la transparencia, mejorar la eficacia del legislativo, empoderar a miembros del sector privado y público, con una implementación concreta a corto, medio y largo plazo⁹. Así esta estrategia de EE. UU. enlaza con la premisa que veíamos sobre la necesidad de reformar los sistemas legales, con procesos transparentes.

¿Dónde dejamos entonces a la migración? ¿Es realmente causa o sólo consecuencia? No se puede negar que la migración ha sido un factor desestabilizador de la región durante años y no se ha podido encontrar una solución ya sea política o legal para erradicar el problema. Una migración pausada y controlada contribuye al crecimiento del país que recibe y ayuda al país remitente. Ahora, la migración depende mucho de las realidades económica, social y política de un país. Los gobiernos del Triángulo Norte, por su parte, no están enfrentando sus problemas con una visión regional e internacional, rechazando los avances de colaboración que les otorga EE. UU. Quizás por viejos prejuicios que son incapaces de sobrepasar o incluso por nuevas realidades políticas, algunas de ellas resultantes de un populismo global creciente, que no deja afrontar los problemas nacionales de frente y erradicar ciertas prácticas que el consenso internacional señala como causas directas del problema migratorio. Una de las más importantes continúa siendo la corrupción. Esta lacra en muchos países es altamente criticada pero difícilmente erradicada. Los EE. UU. la han puesto en la palestra de puntos críticos no sólo en su plan estratégico sino con la creación de la Lista Engle, un directorio de políticos y empresarios de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, a los que señala como corruptos y les impide el acceso a EE. UU. Esta lista creada en diciembre del 2020 por el congresista Eliot Engle “para apoyar a la administración Biden a conseguir que Centroamérica sea más segura, democrática y próspera”¹⁰, ha sido actualizada en julio del 2022. El impacto real de usar la diplomacia política más allá de poner en evidencia las acciones delictivas de individuos y la falta de control interno de esos países, es endeble, pero podemos valorarlo como un pilar más en esta iniciativa global para erradicar las causas de la migración.

El poder trabajar por el beneficio de sus países y en alianza con la comunidad internacional, es clave para el desarrollo. Esto significa la necesidad de tener instituciones fuertes, transparentes, capaces y un estado de derecho confiable. Pero algo es seguro, la consecuencia de no hacer nada es peor que el remedio. Por tanto, hay que seguir pendiente para ver si estas iniciativas internacionales tanto de EE. UU. como de Europa van a ser realmente lo que Centroamérica necesita para evitar el continuo flujo de migración hacia otros países o se van a quedar en una iniciativa más sin impacto futuro.

⁹ U.S. Strategy for addressing the root causes of migration in Central America, 2021. National Security Council, The White House, 2021. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/07/Root-Causes-Strategy.pdf>

¹⁰ Engle U.S.-Northern Triangle Enhance Engagement Act, press release, House of Foreign Affairs Committee, December 2020. <https://foreignaffairs.house.gov/2020/12/engel-u-s-northern-triangle-enhanced-engagement-act-passes-congress>

Referencias

América Latina y el Caribe: entradas de inversión extranjera directa (IED), por componentes, 2010-2020, La Inversión Extranjera Directa en American Latina y el Caribe, CEPAL 2021, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47147/3/S2100319_es.pdf

Engle U.S.-Northern Triangle Enhance Engagement Act, press release, House of Foreign Affairs Committee, December 2020. <https://foreignaffairs.house.gov/2020/12/engel-u-s-northern-triangle-enhanced-engagement-act-passes-congress>

Fernández Blanco, Carolina, 2017. Un aporte jurídico a los debates sobre instituciones y desarrollo. Aproximación desde problemáticas compartidas por los países de América Latina, Universitat de Girona. <http://hdl.handle.net/10803/482041>

Galán asegura que los países de América Latina con seguridad jurídica atraerán las inversiones verdes https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/07/02/companias/1593711611_039852.html

La lotería de la seguridad jurídica en América Latina, El País, Economía https://elpais.com/economia/2017/03/17/actualidad/1489744067_527333.html

Reunión de grupo de trabajo España-EE. UU. sobre Centroamérica, 2022. Centroamérica, México y Caribe, Cooperación para el Desarrollo AECID. https://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/Noticias/2022/2022_05/grupo-de-trabajo-Centroam%C3%A9rica.aspx

U.S. Strategy for addressing the root causes of migration in Central America, 2021. National Security Council, The White House, 2021. <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/07/Root-Causes-Strategy.pdf>